

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
INSTITUTO LAVISION S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según el Art. 126, someto a su consideración el Informe de mi gestión administrativa por el Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los Ingresos y sus respectivos Costos y Gastos de Operación.

Los Ingresos en el año 2016 ascienden a **\$ 1398,041.99USD**. En tanto los Costos y Gastos de Operación ascienden a **\$ 1333,693.97 USD**.

Al considerarse los Ingresos y Gastos en el resultado expuesto, género que nuestra compañía obtenga una Utilidad de **\$ 64,348.02 USD**. En el año 2016.

En el año 2016 la Compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Fue un año difícil para la compañía a causa del Terremoto del 16 de Abril perdimos nuestros equipos y las instalaciones en el caso de Manta fue afectada y Portoviejo fue destruido en su totalidad, a pesar de ese suceso logramos salir adelante con mas empeño y compromiso con nuestros clientes y pudimos retomar en la ciudad de Manta el contrato que mantenemos con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, en este nuevo año esperamos conseguir mejores resultados para beneficio de los socios y empleados de la Compañía.

Muy Atentamente,



Dr. Roberto Ernesto Alcívar Viteri
GERENTE INSTITUTO LAVISION S.A.